

CUADERNILLO DE EVIDENCIAS

Requisición: 221048

Fecha: 05/09/2022

Departamento / Área requirente: Departamento de Sistemas y Modelo de Atención

Partida Presupuestal: 33903 y 51501



Gobierno de
Zapopan

DIF Zapopan

Av Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx

	Descripción del bien	Unidad de medida	Cantidad
1	DVR 8 Megapixel, 16 Canales analógicos	PZA	13
2	Cámara de videovigilancia analógica tipo turret 3K (5MP)	PZA	80
3	Disco duro optimizado para videovigilancia 3.5"	PZA	13
4	Fuente de poder para cámaras CCTV de 16 Canales	PZA	16
5	Kit de 2 transceptores (Baluns)	PZA	200
6	Adaptador de corriente para cámaras de CCTV	PZA	200
7	Caja de derivación de PVC	PZA	100
8	Gabinete para montaje en pared 9 unidades de rack de 19" con puerta y chapa	PZA	13
9	Sistema de respaldo ininterrumpido (UPS) de escritorio de 1350 VA/815 W	PZA	13
10	Panel de alarma inalámbrico, con soporte para 48 Zonas.	PZA	13
11	Detector PIR inalámbrico, para interior	PZA	60
12	Control remoto para armado y desarmado de alarma, teclas con funciones programables. DS-PKF1-WB	PZA	13
13	Sirena inalámbrica con estrobo rojo para exterior	PZA	13
14	Servicio de suministro e instalación de 3000m de cable UTP CAT5E 100% cobre y tubería conduit.	SER	1
15	Servicio de instalación, puesta a punto, configuración de equipos de cctv y alarma, además de entrega de memoria técnica.	SER	1



DIF

Zapopan

Fundamento: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 34, 35, 36 Y 37 del Reglamento de Compras, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco y el artículo 13 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se establecen las siguientes especificaciones para la presente adquisición.



Gobierno de
Zapopan

DIF Zapopan
Av Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx

I. Verificación de la existencia de los bienes, arrendamientos o servicios y de los proveedores a nivel municipal, local, nacional o internacional.

De acuerdo a la consulta realizada tanto entre los proveedores registrados en el padrón de DIF Zapopan, como con proveedores externos, se detectó la existencia de los bienes requeridos en la presente requisición.

II. Identificación de bienes y servicios sustituibles

1. DVR 8 Megapixel, 16 Canales analógicos, 1 Bahía de Disco Duro, Audio por Coaxitron, Entradas y salidas de Alarma, Compresión H.265+
2. Cámara de videovigilancia analógica tipo turret 3K (5MP), Micrófono Integrado, Lente 3.6 mm, Imagen a color 24/7, 40 mts Luz Blanca, Para exterior IP67.
3. Disco duro optimizado para videovigilancia 3.5" , capacidad 2 TB, velocidad de rotación 5400 RPM, interfaz SATA III, tamaño del búfer 64 MB, velocidad de transferencia de Interfaz del HDD 6 Gbit/s
4. Fuente de poder para cámaras 20 Amperes, 16 Canales, Hasta 1.25A por Salida, Ajuste Independiente de 11 a 15 Vcc por Salida, Protección Contra Sobrecargas, Filtro de ruido
5. Kit de 2 transeptores (Baluns), resolución 4K, Conector 100% COBRE.
6. Adaptador de corriente para cámaras de CCTV, macho tipo jack de 3.5 mm, polarizado, 12 Vcc, terminales atornillables.
7. Caja de derivación de PVC auto-extinguible con 6 entradas, tapa atornillada, 100x100x50 MM, Para exterior IP55
8. Gabinete para montaje en pared, con 9 Unidades de Rack, de 19", puerta de cristal templado, fabricado en acero en frío de alta calidad SPCC, con paneles desmontables, para fácil acceso a mantenimiento, carga estática máxima de 60 kg
9. Sistema de respaldo ininterrumpido (UPS) de escritorio de 1350 VA/815 W, topología línea interactiva, voltaje de entrada 90 - 142 Vcd, tipo de enchufe de entrada NEMA 5-15P, salida 1350VA 815W, 10 tomas: 10 (5 respaldo y protección, y 5 protección) tipo 12 NEMA 5-15R, certificaciones: NOM, UL1778, CE, ISO9000, RoHS, FCC DOC Class B
10. Panel de alarma inalámbrico, con soporte para 48 Zonas, Wi-Fi y Ethernet, compatible con los accesorios AX PRO.
11. Detector PIR inalámbrico, para interior, con inmunidad a mascotas, rango de



DIF

Zapopan

- detección de 15 mts y ángulo de 85.9° de cobertura
- 12. Control remoto para armado y desarmado de alarma, teclas con funciones programables.
- 13. Sirena inalámbrica con estrobo rojo para exterior IP65, 110 dB.
- 14. Servicio de suministro e instalación de 3000m de cable UTP CAT5E 100% cobre y tubería conduit.
- 15. Servicio de instalación, puesta a punto, configuración de equipos de cctv y alarma, además de entrega de memoria técnica.



Gobierno de
Zapopan

DIF Zapopan
Av Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx

III. Identificación de procesos alternativos, tales como la renta u otros.

Los equipos que se solicitan, por la naturaleza del proyecto no se recomienda el arrendamiento.

IV. El precio máximo, el precio mínimo y la medida de precios de los bienes.

Los precios se encuentran contenidos en la caratula de la Investigación de Estudio de Mercado, estableciendo el precio máximo, el precio mínimo y la media de precios.

Se acompañan al presente las cotizaciones de tres proveedores de las cuales de advierten las condiciones de precios en el mercado.

V. Especificaciones:

Podrán participar personas físicas y/o morales de nacionalidad mexicana, cuya actividad comercial esté relacionada con el servicio que se requiere, tengan la capacidad, y cumplan o superen las especificaciones que a continuación se establecen, optando por aquellas que garanticen proposiciones solventes y que reúnan las mejores condiciones del mercado en cuanto a precio, calidad, tiempos de entrega y garantías.



DIF

Zapopan

Para la presente compra NO se considera la posibilidad de asignar las partidas a proveedores distintos de acuerdo a las condiciones de costo beneficio.

Los participantes deberán de cumplir con lo siguiente:

Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.

Deberá presentar ficha técnica del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.

Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta ficha técnica emitida por el fabricante del equipo

Tiempo de entrega máximo de 12 semanas



Gobierno de
Zapopan

DIF Zapopan
Av Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx

La garantía mínima para los presentes bienes, será de:

Para todos los progresivos: Garantía mínima de un año.

VI. Condiciones de pago:

Para efectos de la presente licitación se contempla lo siguiente:

Crédito 30 días



Firmas:

Alejandro Acosta Castillo
Director de Administración y Finanzas



Ramsés de Jesús Ascencio Ríos
Director de Planeación



Daniel Alejandro Duran Camarena
Jefe del Departamento de Sistemas y Modelo de Atención

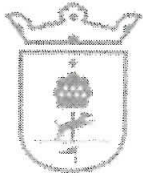


DIF Zapopan
Av Laureles #151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3636 3444
www.difzapopan.gob.mx



MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO
MANIFIESTO LICITACIÓN PÚBLICA
REQUISICIÓN NO. 221048

Manifestamos bajo protesta de decir verdad que la información contenida tanto en la presente carátula como todos los anexos que integran la presente investigación de mercado, son verídicos y quienes firmamos nos hacemos responsables de los procedimientos legales, penales y administrativos que se generen en caso de falsear o alterar información, esto bajo las leyes y normativas aplicables en la materia.



Gobierno de
Zapopan

DIF Zapopan
Av. Laureles #151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx

- I. De conformidad a los artículos 13, 57 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 57 de su reglamento y demás concurrentes se llevó a cabo la investigación de mercado como lo marca la mencionada Ley, por lo que nos hacemos responsables de la veracidad de las manifestaciones aquí plasmadas, con el conocimiento de las consecuencias penales y administrativas que implicaría la falsedad de la información en las mismas.
- II. Se buscaron bienes y/o servicios que pudieran sustituir lo requerido, así como procesos alternativos de compra tales como renta, no encontrando mejores condiciones para lo solicitado.
- III. Se verificó que existe la oferta de los bienes, en calidad, cantidad y oportunidad requeridas en la solicitud de aprovisionamiento mencionada.
- IV. Que en esta investigación se muestra el precio máximo y mínimo de referencia, así como la media de las tres cotizaciones obtenidas, sin que hubieran cambiado las condiciones del mercado a la fecha de entrega de la misma.
- V. Por último, hago constar anexo al presente se integra la información de la metodología que dio origen al presente estudio.

Alejandro Acosta Castillo
Director de
Administración y
Finanzas

Ramsés de Jesús Ascencio Ríos
Director de Planeación

Daniel Alejandro Duran Camarena
Jefe del Departamento de
Sistemas y Modelo de Atención

